



mapas

mercado de las
artes performativas
del atlántico sur

MAPASMERCADOCULTURAL.COM

CONVOCATORIA

para artistas, agentes y
profesionales asociados
a la cadena de valor
de las artes escénicas
y musicales

ES

022

CONVOCATORIA 2.022

PARA ARTISTAS, AGENTES Y PROFESIONALES ASOCIADOS A LA CADENA DE VALOR DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES

MAPAS invita a los creadores y creadoras, agentes y profesionales de las artes performativas – **música, teatro, danza, artes de calle y circo** – originarios de Latinoamérica, África y sur de Europa (España y Portugal) a participar en **MAPAS 2.022 - el Mercado de las Artes Performativas del Atlántico sur**, que se llevará a cabo del **4 al 9 de julio** en las ciudades de **Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias – España**.

El propósito de esta convocatoria pública es invitar a presentar sus propuestas artísticas, para entrar en el proceso de selección, que les permita participar en las ruedas de negocios y muestras artísticas de **MAPAS 2.022**, y así tener la oportunidad de realizar intercambios que potencien la circulación de sus obras y servicios culturales entre los países que conforman la gran región del Atlántico Sur, Latinoamérica, África y Sur de Europa con el mercado global.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Apertura: **8 de febrero de 2022**

Cierre: **24 de marzo de 2022 a las 22:00 hora oficial en las Islas Canarias**

Publicación de resultados: **9 de mayo de 2022**

Música: **4 al 6 de julio en Gran Canaria**

Artes escénicas: **7 al 9 de julio en Tenerife**

PARTICIPANTES

Podrán participar en la convocatoria, personas físicas, empresas, agrupaciones y colectivos de origen latinoamericano, africano, español o portugués, o extranjeros residentes en alguno de estos países y que desempeñen su actividad de manera profesional en las disciplinas de **música, teatro, danza, circo y artes de calle**.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Todo el proceso de inscripción será llevado a cabo a través de la plataforma virtual www.mapasmercadocultural.com

Para ARTISTAS:

1. Acreditar como mínimo **un (1) año de experiencia** a través de imágenes, material audiovisual y de prensa, premios, reconocimientos, entre otros.
2. Aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, así como el manejo de datos por parte de las entidades organizadoras del evento.
3. Completar y finalizar la inscripción en la fecha y hora establecida. Inscripciones incompletas, sin aceptar los términos y condiciones o que se finalicen después de la fecha y hora de cierre quedarán excluidas.
4. Anexar e incluir los requisitos obligatorios para cada una de las disciplinas a las que se postulan y que se definen a continuación:

De música:

- Podrán participar músicos y/o agrupaciones musicales profesionales que desarrollen su trabajo ligado a las músicas actuales.
- Acreditar un mínimo de **cinco (5) actuaciones en vivo**, respaldadas a través de programas de mano, notas de prensa, programaciones impresas, fotografías o videos.
- Incluir reseña artística que contenga: origen, género musical y trayectoria de la agrupación.
- Tener mínimo una producción discográfica (EP, CD o Grabación digital). Debe especificar título, año de producción, carátula y sello discográfico.
- Incorporar un *dossier* que incluya información general de la producción, *rider* técnico, créditos de autoría de las canciones, productores, agenciamiento, entre otros.
- Referenciar material audiovisual en cualquiera de las plataformas digitales: *Spotify, Deezer, SoundCloud, iTunes, DailyMotion, Youtube y/o Vimeo*, entre otros, en los formatos requeridos.

De artes escénicas:

- Podrán participar artistas y/o agrupaciones y compañías profesionales que se desempeñen en el campo de las artes escénicas y cuyo trabajo esté ligado a:
 - o Teatro
 - o Danza
 - o Circo
 - o Artes de calle
- Acreditar **cinco (5) actuaciones en vivo**, respaldadas a través de programas de mano, notas de prensa, programaciones impresas, fotografías o videos.
- Aportar una reseña artística de la compañía que incluya: origen, género y trayectoria.
- Incluir información del espectáculo a postular especificando el título, el año y sitio de estreno (programa o cartel en PDF)

- Incorporar un dossier que incluya información general de la obra, género, créditos de autoría de dramaturgia, coreografía, número de integrantes de la compañía, entre otros.
- Incluir material audiovisual en cualquiera de las plataformas digitales: *Youtube*, *DailyMotion* y/o *Vimeo*.

Para AGENCIAS:

1. Acreditar al menos **tres (3) años experiencia**, respaldados a través de un **archivo PDF** con información sobre la trayectoria de la empresa, listado de los artistas que representa, logros, reconocimientos y demás actividades o temas a destacar en su gestión
2. Inscribir como mínimo **dos (2) agrupaciones artísticas** o espectáculos que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria para todos los artistas.
3. Aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, así como el manejo de datos por parte de las entidades organizadoras del evento.
4. Completar y finalizar la inscripción en la fecha y hora establecida. Inscripciones incompletas, sin aceptar los términos y condiciones o que se finalicen después de la fecha y hora de cierre quedarán excluidas.
5. Anexar e incluir los requisitos obligatorios para cada uno de los artistas postulados, según su disciplina (música o artes escénicas)
- 6.

SOBRE LAS MUESTRAS ARTÍSTICAS

Mapas programará presentaciones promocionales que en el caso de la **música** serán de **30 minutos** de duración y para el caso de las **artes escénicas** la duración del **espectáculo completo**. Las presentaciones serán realizadas por los artistas invitados por la organización y estarán dirigidas a programadores y programadoras participantes en el mercado y público en general.

Los y las artistas interesados en participar en las presentaciones promocionales, deben tener en cuenta que la organización NO asumirá, gastos de viaje, traslado o construcción de escenografía u otros costos. La organización del Mercado proporcionará a los artistas seleccionados el escenario y equipos técnicos adecuados para la presentación.

Para las representaciones de artes escénicas se pactará la cuantía en concepto de apoyo a los gastos de participación según formato.

Para los grupos musicales, se abonará en concepto de apoyo a los gastos de participación una cuantía con base en la cantidad de artistas en escena, desglosado de la siguiente forma:

- 1 artista en escena: 500 €
- 2 artistas en escena: 800 €
- 3 artistas en escena: 1.100 €

4 artistas en escena: 1.400 €

5 o más artistas en escena: 1.700 €

*Importante: La evaluación de los participantes para las muestras artísticas se llevará a cabo a través del material audiovisual de **actuación en vivo** que aporte el artista, grupo o compañía en el formulario de registro. En el caso de no recibir dicho material quedará excluido de dicha fase.*

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

MAPAS designará un jurado conformado por un grupo de expertos internacionales con capacidad y reconocida trayectoria en cada una de las áreas, que evaluará las propuestas y emitirá los fallos pertinentes.

Una vez publicado el listado de seleccionados, se dará a conocer el jurado participante en la selección.

Los criterios de evaluación que se aplicarán serán los siguientes:

- Calidad: Los jurados, según su conocimiento de la escena calificarán las propuestas presentadas.
- Trayectoria: Este criterio será evaluado según los soportes y materiales presentados, así como las reseñas, críticas de prensa, premios y reconocimientos.
- Proyección: Según su experiencia, los jurados determinarán si la propuesta presentada tiene potencial para circular en los mercados internacionales.

Procedimiento para la selección de la oferta

- Los jurados elegirán las mejores propuestas de la convocatoria por mayoría de votos.
- Las propuestas que incumplan con uno o más de los requisitos obligatorios serán excluidas
- Se dejará constancia de los resultados en un acta firmada por los jurados, en la que se indicarán los nombres de las propuestas seleccionadas.
- El listado de los seleccionados será publicado el **9 de mayo de 2.022** en la página web www.mapasmercadocultural.com
- Contra los resultados de la convocatoria no procederá recurso alguno.
- La inscripción a esta convocatoria y la presentación de propuestas se entienden como la autorización expresa por parte del participante seleccionado, para la publicación y exhibición de sus productos con propósitos estrictamente promocionales en los medios que se consideren convenientes por parte de la organización de **MAPAS**, sin que el participante pueda solicitar remuneración por tales actividades.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SELECCIONADOS DE LA CONVOCATORIA

Los y las participantes en la convocatoria se comprometen con la organización a:

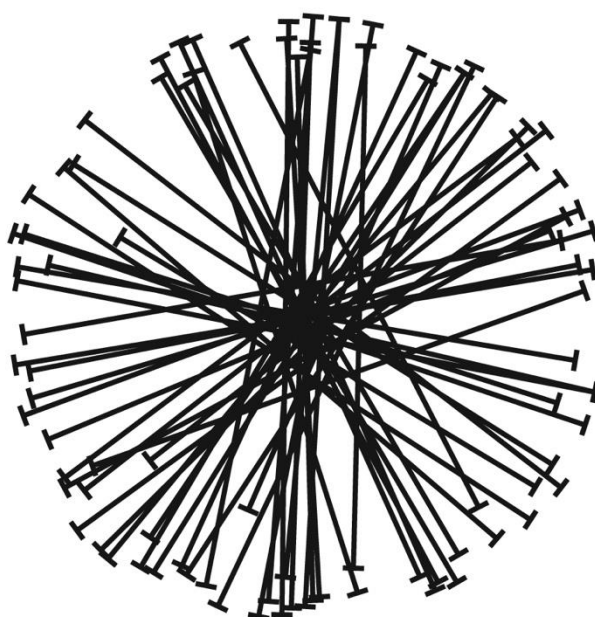
- Asumir los costos de traslado, alojamiento y manutención durante el tiempo que dure su estadía en Las Palmas de Gran Canaria si es de música y Santa Cruz de Tenerife si es de artes escénicas, durante las actividades relacionadas con el mercado.
- Dar cumplimiento a las normas de protección de los derechos de autor y derechos conexos en relación con todos y cada uno de los productos, obras literarias y artísticas, interpretaciones o ejecuciones artísticas y/o fonogramas, que formen parte de las propuestas presentadas. En caso de ser seleccionado y no ser el titular de los derechos de autor y/o conexos sobre las obras, interpretaciones, ejecuciones o fonogramas involucrados en la propuesta presentada a esta convocatoria, deberá tramitar ante el titular las respectivas licencias requeridas para su uso.
- Aceptar y dar cumplimiento a las normas de bioseguridad que sean establecidas por la organización, o los espacios donde se desarrolle cada una de las actividades del mismo.
- Certificar de manera documental que todos los miembros de las agrupaciones o compañías y su equipo artístico, en el momento de la ejecución de su espectáculo, en caso de ser seleccionados, se encuentren cumpliendo la normativa laboral y administrativa, presentando cualquier documentación referida a la actividad, solicitada por la organización de MAPAS en el plazo y forma que ésta determine.
- Autorizar a la organización del evento a divulgar las propuestas seleccionadas para que los potenciales compradores puedan conocerlas de antemano.
- Autorizar a la organización del evento a hacer uso del material suministrado con fines promocionales sin ningún tipo de remuneración.
- Registrar en el formulario de inscripción en línea **dos (2) personas** que se acreditarán a la Rueda de Negocios y que estarán autorizadas para asistir a cada una de las reuniones.
- Solo las **dos (2) personas** registradas tendrán acceso al salón de la Rueda de Negocios.
- Aceptar las bases y el reglamento de la convocatoria, así como cualquier aclaración o modificación de los mismos.
- Cumplir con las condiciones señaladas en el presente documento, siendo entendido que el participante deberá practicarlas durante todo el término de la convocatoria.
- Si en algún momento el interesado incumple una de estas condiciones, podrá ser excluido de la convocatoria.
- Aceptar el resultado de la convocatoria y participar activamente.
- Asistir y participar en **MAPAS - Mercado de las Artes Performativas del Atlántico Sur** que se realizará entre el **4 al 9 de julio en Las Palmas de Gran Canaria para música y Santa Cruz de Tenerife para artes escénicas**.
- Los artistas seleccionados para las muestras artísticas se comprometen a enviar los documentos y material requerido por el equipo de producción en los tiempos definidos, así como a respetar los tiempos de prueba de sonido y ensayos de las Muestras Artísticas (Showcase) establecidos.

DEBERES DE LA ORGANIZACIÓN DE MAPAS

Proporcionar nombres de usuario y acceso a la plataforma de agendamiento de citas a la rueda de negocios a las propuestas seleccionadas.

- Proporcionar los espacios adecuados técnicamente para las muestras artísticas de los seleccionados.
- Elaborar el plan de trabajo y coordinar a las compañías para la correcta ejecución de las muestras artísticas.
- Convocar e invitar a los programadores, productores y demás profesionales interesados en la oferta cultural para cada una de las áreas de las artes performativas convocadas.
- Realizar el mercado del 4 al 9 de julio en Las Palmas de Gran Canaria para música y Santa Cruz de Tenerife para artes escénicas.

Para información y soporte técnico puede comunicarse con el correo electrónico: artistas@mapasmercadocultural.com



ES
022

mercado de las
artes performativas
del atlántico sur

MAPASMERCADOCULTURAL.COM